

XV Certamen de Pintura Rápida Nocturna

“Villa de San Clemente”

Bases del concurso

FECHA: 26 de agosto de 2023

PARTICIPACIÓN: Mayores de 16 años o menores acompañados de un tutor.

TEMÁTICA: *San Clemente y su entorno (Interiores y exteriores).*

FORMATO Y TÉCNICA: La técnica, formato y estilo libre. La medida mínima admitida es de 42 x 30cm. El soporte debe ser rígido. No se admitirán modelos previos (bocetos, esquemas). Los concursantes podrán sellar dos soportes, aunque sólo se podrá presentar uno. El soporte debe estar en blanco o en un color preparatorio uniforme. Todos los participantes deberán llevar su material de pintura.

DURACIÓN DEL CERTAMEN Y SELLADO DE IDENTIFICACIÓN: Los participantes deberán presentarse con su soporte en el edificio EMPE Felipe VI, situado en la calle Miguel de Cervantes s/n (frente al instituto) a partir de las 20:00h hasta las 22:30h. Allí un miembro de la organización sellará el cuadro. En el momento que el cuadro esté sellado los participantes podrán comenzar, entregando la obra en el mismo lugar del sellado antes de las 03:00 de la madrugada.

*** nota importante: cada participante inscrito en la categoría adulta recibirá una bolsa de regalo con:**

- Botella de vino
- Bolsita de ajos
- Bolsita de rollos

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN: La inscripción anticipada se realizará en la Oficina de Turismo de San Clemente en el horario de apertura o bien enviándola por correo postal, por e-mail (certamenpinturasc@gmail.com) o a través de la sede electrónica del Excmo. Ayuntamiento de San Clemente hasta el día previo al certamen. También será posible inscribirse el mismo día del certamen a partir de las 20:00h.

JURADO: El fallo del jurado será inapelable y se hará público a partir de las 3:00 h. de la madrugada, en el edificio EMPE Felipe VI. El jurado se reserva el derecho a dejar cualquiera de los premios desierto.

EXPOSICIÓN: Las obras premiadas y las no premiadas cuyos autores quieran dejar en depósito, se exhibirán los días posteriores al certamen en alguna de las salas de exposiciones de que dispone el Excmo. Ayuntamiento de San Clemente. Las obras premiadas quedarán a disposición de la organización. Los artistas no premiados que lo deseen podrán dejar su obra en la exposición, poniendo, si estuviese interesado, un precio de venta al público.

Posteriormente las obras no vendidas estarán disponibles a partir del 18 de septiembre asumiendo el autor la gestión, embalaje y portes ocasionados para su devolución. La organización pone a disposición de los pintores poder dejar los cuadros durante un año en el Ayuntamiento. Si pasado este año las obras no se han retirado pasarán automáticamente a ser propiedad del Excmo. Ayuntamiento de San Clemente.

PREMIOS:

1º Premio otorgado *ex aequo* por la Excm. Diputación Provincial de Cuenca y el Excmo. Ayuntamiento de San Clemente: 1200€+ diploma + jamón de embutidos El Piñonero. La obra premiada pasará a disposición del Excmo. Ayuntamiento.

2º Premio otorgado por Fundación Globalcaja: 600€+ diploma + cesta de productos de Quesos La Aldea. La obra premiada pasará a disposición de Fundación Globalcaja.

3º Premio en colaboración con Fundación Antonio Pérez: 400€+ diploma. La obra premiada será sorteada junto con los accésit.

Premio Especial Mejor Acuarela otorgado por D. Carlos Arcas, agente de confianza de Banco Santander en San Clemente: 500€+ diploma. La obra premiada pasará a disposición de D. Carlos Arcas.

6 Premios Accésit otorgados por empresas y comercios locales: 400€+ diploma. (Cada uno)

*Las obras premiadas con un accésit serán sorteadas la misma noche del certamen entre todos aquellos participantes que hayan contribuido a su celebración.

**Nota importante: a los premios se les aplicará la retención establecida en la legislación tributaria vigente

Premio Especial otorgado por Luxenter y Mercedes Joyeros: 300€+ diploma.

Premio Especial otorgado por Clínica Podológica Eloísa Contreras: 300€+ diploma.

Premio Agustín Rubio al Mejor Artista Local otorgado por el Excmo. Ayuntamiento de San Clemente: 250 €+ diploma. Sólo podrán acceder a este premio artistas locales empadronados en San Clemente, con un mínimo de tres meses de antigüedad.

* Se entiende que todos los artistas que se inscriban tanto en la categoría de Mejor Acuarela y Artista Local quedan inscritos automáticamente en su categoría, pudiendo optar igualmente a cualquiera de los premios.

Premio Juvenil otorgado por el Excmo. Ayuntamiento de San Clemente: 100€+ diploma. Podrán participar en esta categoría los jóvenes con edades comprendidas entre 13 y 18 años, ambos inclusive.

Premio artista infantil hasta 7 años otorgado por Librería Papelería El Tintero: cesta de material escolar + diploma + cesta de chuches gentileza de Dulces Rocío y Blanca.

Premio artista infantil de 8 a 12 años (inclusive): otorgado por Imprenta Papelería Sáiz: cesta de material escolar + diploma + cesta de chuches gentileza de Dulces Rocío y Blanca.

*Los artistas infantiles y juveniles podrán entregar la obra antes de las 2 h. de la madrugada.

SORTEO: Entrarán en el sorteo los cuadros premiados como accésit y el 3º premio. Este sorteo se realizará esa misma noche al terminar el fallo del jurado. Se realiza mediante papeletas adquiridas previamente. Todas las empresas y particulares serán susceptibles de ser agradecidos con uno o más cuadros, tantos como el azar decidiera.

RESPONSABILIDADES: La organización no se responsabiliza del posible deterioro o daños que pudieran sufrir las obras, aunque pondrán el máximo cuidado en la custodia de las mismas.

El hecho de participar supone la total aceptación de las presentes bases.

INFORMACIÓN: Durante la noche del certamen queda prohibido aparcar vehículos en la Plaza Mayor, pudiendo entrar los pintores a descargar si fuera necesario, pero no aparcar. A los pintores se les dará una tarjeta de aparcamiento con la inscripción y se les indicará los sitios habilitados para ellos. Así mismo la entrada a la Plaza quedará limitada por las calles Federico López de Haro, Locutorio y Trinidad.